



ALCALDIA MUNICIPAL DE CURITÍ

CODIGO: F-GC-012

VERSION: 5

FECHA MOD: DICIEMBRE 3 DE 2021

Página 1 de 7

NOMBRE :

INFORME

INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL			
CONTRATO No.:		CD-044-2025 – 24 DE ENERO DE 2025	
TIPO DE CONTRATO:		PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	
CONTRATISTA:		LAURA CAROLINA CADENA RINCÓN	
NUMERO DE DOCUMENTO:		1.100.967.784 DE SAN GIL	
OBJETO:		“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE SE ADELANTRAN EN LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE CURITI, SANTANDER”	
FORMA DE PAGO:		La entidad contratante pagará al contratista de la siguiente manera: Mediante pagos parciales de acuerdo con el avance de los servicios contratados, para lo cual se establecen: OCHO (08) PAGOS PARCIALES, UN PRIMER PAGO por valor de SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL PESOS (\$653.000.00) M/CTE, pagadero el último día hábil del mes de enero del 2.025, SEIS (06) PAGOS PARCIALES, cada uno por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$2.800.000.00) M/CTE, pagadero el último día hábil del mes, comenzando en febrero del 2.025 y UN ULTIMO PÁGO a la finalización del contrato por el valor de DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL PESOS (\$2.147.000.00) M/CTE.	
VALOR:		DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$19.600.000) M/CTE.	
FECHA DE INICIO:		24 de enero de 2025.	
FECHA DE TERMINACIÓN:		23 de agosto de 2025.	
C.D.P. No.:		25-00048	FECHA: 23 de enero de 2025.
R.P. No:		25-00059	FECHA: 24 de enero de 2025.
SUPERVISOR:		NICOLAS PEINADO VANEGAS, Secretario de Planeación e Infraestructura	
SEGURIDAD SOCIAL		SI	Planilla de pago a la Seguridad Social mes de agosto de 2025.
INTRODUCCIÓN			
Teniendo en cuenta la naturaleza y tipo de Contrato, se presenta informe de Supervisión para pago correspondiente a las actividades que desarrolló y reportó EL CONTRATISTA.			
DE LAS FUNCIONES QUE CORRESPONDE AL SUPERVISOR DE CONTRATO			
La Supervisión se realiza en cumplimiento del control de ejecución que deriva las responsabilidades previstas en los Artículos 51 y 53 de la Ley 80 de 1993, y Artículo 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011.			

ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL:

“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE SE ADELANTRAN EN LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE CURITI, SANTANDER”

CLASE DE CONTRATO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

El Suscrito Secretario de Planeación e Infraestructura, en calidad de SUPERVISOR del Contrato, se permite certificar que, para el cobro correspondiente, CONTRATISTA, estará presto para con el municipio de Curití – Santander, con las siguientes actividades:

I. ACTIVIDADES

En Cumplimiento del Objeto Contractual, EL CONTRATISTA LAURA CAROLINA CADENA RINCÓN con C.C: 1.100.967.784 de San Gil, desarrollará las siguientes actividades de conformidad al alcance del Objeto así:

	ALCALDIA MUNICIPAL DE CURITÍ	CODIGO: F-GC-012 VERSION: 5 FECHA MOD: DICIEMBRE 3 DE 2021 Página 2 de 7
NOMBRE :		INFORME

ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL
1.Prestar servicios profesionales a la Secretaría de Planeación e Infraestructura, en la proyección de la respuesta de los derechos de petición que sean competencia de esta Secretaría.
ACTIVIDAD REALIZADA POR EL CONTRATISTA
Se proyecto respuesta a los derechos de petición incoados por: Martha Isabel García, Junta de Acción Comunal de la vereda Irapire, July Andrea Mejía, Martha Dora Ríos, Alejandra Hernández Cárdenas y otros ciudadanos más.
ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL
2. Prestar servicios profesionales a la Secretaria de Planeación e Infraestructura en la proyección de los diferentes Actos Administrativos de competencia de dicha Secretaria.
ACTIVIDAD REALIZADA POR EL CONTRATISTA
Se proyectó acto administrativo para el reconocimiento de viáticos y gastos de viaje de un funcionario se la Alcaldía Municipal.
ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL
3. Brindar apoyo profesional a la Secretaria de Planeación e Infraestructura en el proceso de estudio, verificación y evaluación de las propuestas presentadas en los diferentes procesos contractuales adelantados por la dependencia.
ACTIVIDAD REALIZADA POR EL CONTRATISTA
No aplica para este mes.
ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL
4. Brindar apoyo profesional a la Secretaría de Planeación e Infraestructura en proyección de las respuestas a observaciones que sean objeto los procesos contractuales que adelante la dependencia.
ACTIVIDAD REALIZADA POR EL CONTRATISTA
No aplica este mes.
ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL
5. Brindar apoyo profesional en la revisión de las diferentes cuentas para el respectivo pago de los contratos suscritos por la administración municipal y que estén a cargo de la secretaria de planeación.
ACTIVIDAD REALIZADA POR EL CONTSTA
No aplica este mes.
ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL
6. Apoyo en proyectar el requerimiento técnico para la realización de los diferentes procesos contractuales que deba adelantar la secretaria de Planeación.
ACTIVIDAD REALIZADA POR EL CONTRATISTA
No aplica para este mes.
ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL
7. Apoyo profesional a la Secretaria de Planeación e Infraestructura en la proyección de respuesta a las solicitudes realizadas por los diferentes entes gubernamentales y organismos de control.
ACTIVIDAD REALIZADA POR EL CONTRATISTA
No aplica para este mes.
ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL
8.Brindar apoyo profesional en la verificación y seguimiento para el cumplimiento por parte de la administración municipal de los diferentes fallos que se den en contra o a favor de la entidad territorial..
ACTIVIDAD REALIZADA POR EL CONTRATISTA
No aplica para este mes.
ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL
9. Las demás actividades que se le asignen por parte del supervisor y que se deriven de la naturaleza del contrato.

	ALCALDIA MUNICIPAL DE CURITÍ	CODIGO: F-GC-012 VERSION: 5 FECHA MOD: DICIEMBRE 3 DE 2021 Página 3 de 7
NOMBRE : INFORME		

ACTIVIDAD REALIZADA POR EL CONTRATISTA
- Se proyecto concepto técnico de la visita inspección ocular Sede B del Colegio Integrado Eduardo Camacho Gamba, se oficio a la ESSA para realizar una reparación de luminarias del complejo Deportivo municipal, se oficio a la ESSA para la intervención de una unidad energética. - Se realizaron diferentes visitas de inspección ocular tanto a obras en construcción, como situaciones de gestión de riesgo para control y seguimiento de la Secretaria.

De lo anteriormente expuesto se logra evidenciar, que EL CONTRATISTA cumplió totalmente con el alcance del objeto contractual, por lo cual se debe autorizar un pago final por las actividades ejecutadas.	
SOPORTES SEGURIDAD SOCIAL:	Planilla de pago a la Seguridad Social del mes de agosto de 2025.
CONCLUSIÓN:	A la fecha EL CONTRATISTA cumplió con el objeto contractual y en consecuencia se viabiliza el pago por valor de DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL PESOS (\$2.147.000.00) M/CTE.

BALANCE FINANCIERO	
VALOR DEL CONTRATO:	DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$19.600.000) M/CTE.
FORMA DE PAGO:	La entidad contratante pagará al contratista de la siguiente manera: Mediante pagos parciales de acuerdo con el avance de los servicios contratados, para lo cual se establecen: OCHO (08) PAGOS PARCIALES, UN PRIMER PAGO por valor de SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL PESOS (\$653.000.00) M/CTE, pagadero el último día hábil del mes de enero del 2.025, SEIS (06) PAGOS PARCIALES, cada uno por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$2.800.000.00) M/CTE, pagadero el último día hábil del mes, comenzando en febrero del 2.025 y UN ULTIMO PÁGO a la finalización del contrato por el valor de DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL PESOS (\$2.147.000.00) M/CTE.

EVIDENCIA CUMPLIMIENTO	
INFORME DEL CONTRATISTA:	Presenta informe conforme a las actividades suscritas entre el Municipio de Curití y el contratista LAURA CAROLINA CADENA RINCÓN con los siguientes soportes: - Cuenta de cobro. - Soportes de pago al sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales mes de agosto del 2025.
Es viable efectuarse el PAGO FINAL por valor de:	DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$2.147.000.00) M/CTE.

ANEXOS.
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.

III. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1.Prestar servicios profesionales a la Secretaria de Planeación e Infraestructura, en la proyección de la respuesta de los derechos de petición que sean competencia de esta Secretaria.

	ALCALDIA MUNICIPAL DE CURITÍ	<table><tr><td>CODIGO: F-GC-012</td></tr><tr><td>VERSION: 5</td></tr><tr><td>FECHA MOD: DICIEMBRE 3 DE 2021</td></tr><tr><td>Página 4 de 7</td></tr></table>	CODIGO: F-GC-012	VERSION: 5	FECHA MOD: DICIEMBRE 3 DE 2021	Página 4 de 7
CODIGO: F-GC-012						
VERSION: 5						
FECHA MOD: DICIEMBRE 3 DE 2021						
Página 4 de 7						
NOMBRE : INFORME						

	ALCALDIA MUNICIPAL DE CURITÍ	<table><tr><td>CODIGO: G1-003</td></tr><tr><td>VERSION: 5</td></tr><tr><td>FECHA MOD: 03 DE DICIEMBRE DE 2021</td></tr><tr><td>Página 1 de 1</td></tr></table>	CODIGO: G1-003	VERSION: 5	FECHA MOD: 03 DE DICIEMBRE DE 2021	Página 1 de 1
CODIGO: G1-003						
VERSION: 5						
FECHA MOD: 03 DE DICIEMBRE DE 2021						
Página 1 de 1						
NOMBRE: CARTA						

Curiti, 01 de Agosto de 2025.

Señora:
Martha Isabel Garcia Jerez
Marthelagarcia50@hotmail.com
E. S. D.
S.P.I. N° 251
Asunto: Respuesta Derecho de Petición 2062 y 2169.

Cordial saludo,

En atención a la solicitud radicada el día 11 de junio de 2025, la cual tiene como objeto el reconocimiento de la Junta Directiva y de su vocal de control del Comité de Desarrollo y Control Social de los servicios públicos domiciliarios del municipio de Curiti, la cual se le solicitó se complementará y realizará unos ajustes conforme a la Ley 136 de 1994, Ley 142 de 1994 el Decreto 1429 de 1995, dicha complementación fue allegada el día

	ALCALDIA MUNICIPAL DE CURITÍ	<table><tr><td>CODIGO: F-GC-009</td></tr><tr><td>VERSION: 4</td></tr><tr><td>FECHA MOD: 03 DE DICIEMBRE 2021</td></tr><tr><td>Página 1 de 1</td></tr></table>	CODIGO: F-GC-009	VERSION: 4	FECHA MOD: 03 DE DICIEMBRE 2021	Página 1 de 1
CODIGO: F-GC-009						
VERSION: 4						
FECHA MOD: 03 DE DICIEMBRE 2021						
Página 1 de 1						
NOMBRE: CARTA						

Curiti, 04 de agosto de 2025.

Señores:
ANDREY FORERO
LAND INGENIERIA
OF.S.P.I. N°249
Asunto: Requerimiento arreglo de vía sector Irapiro Municipio de Curiti Santander.

Cordial saludo,

En atención a los trabajos realizados por la empresa **LAND INGENIERIA** para la instalación de red de servicio público domiciliario de gas en la vereda IRAPIRE del municipio de Curiti Santander en el primer semestre del año 2025, se realizaron excavaciones en la mencionada vía veredal sin que se entregará a entera satisfacción al finalizar los trabajos, por lo anterior el presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Irapiro Sr. Néstor Osorio pone en conocimiento de la Administración Municipal mediante Derecho de Petición del día 16

	ALCALDIA MUNICIPAL DE CURITÍ	<table><tr><td>VERSION: 3</td></tr><tr><td>FECHA MOD: 03 DE DICIEMBRE DE 2021</td></tr><tr><td>Página 1 de 1</td></tr></table>	VERSION: 3	FECHA MOD: 03 DE DICIEMBRE DE 2021	Página 1 de 1
VERSION: 3					
FECHA MOD: 03 DE DICIEMBRE DE 2021					
Página 1 de 1					
NOMBRE: CARTA					

Curiti, 04 de Agosto de 2025.

Señora:
July Andrea Mejia
julyandreamejiamunoz@gmail.com
E. S. M.
S.P.I. N° 251
Asunto: Respuesta Derecho de Petición N° 2276

Cordial saludo,

En atención a la solicitud radicada el día 21 de julio de 2025, la cual tiene como petición a este Despacho:

***Y. Al Director de Planeación Municipal de Curiti, Ingeniero Nicolás Peinado Vanegas:**

	ALCALDIA MUNICIPAL DE CURITÍ	<table><tr><td>CODIGO: G1-008</td></tr><tr><td>VERSION: 3</td></tr><tr><td>FECHA MOD: 03 DE DICIEMBRE DE 2021</td></tr><tr><td>Página 1 de 1</td></tr></table>	CODIGO: G1-008	VERSION: 3	FECHA MOD: 03 DE DICIEMBRE DE 2021	Página 1 de 1
CODIGO: G1-008						
VERSION: 3						
FECHA MOD: 03 DE DICIEMBRE DE 2021						
Página 1 de 1						
NOMBRE: CARTA						

Curiti, 13 de agosto de 2025.

Señora:
Martha Dora Rios Velásquez
Coordinadora
Colegio Integrado Eduardo Camacho Gamba Sede "B"
E. S. D.
S.P.I. N° 259
Asunto: Respuesta Derecho de Petición.

Cordial saludo,

	ALCALDIA MUNICIPAL DE CURITÍ	<table><tr><td>CODIGO: G1-003</td></tr><tr><td>VERSION: 5</td></tr><tr><td>FECHA MOD: 03 DE DICIEMBRE 2021</td></tr><tr><td>Página 1 de 2</td></tr></table>	CODIGO: G1-003	VERSION: 5	FECHA MOD: 03 DE DICIEMBRE 2021	Página 1 de 2
CODIGO: G1-003						
VERSION: 5						
FECHA MOD: 03 DE DICIEMBRE 2021						
Página 1 de 2						
NOMBRE: RESPUESTA						

Curiti, 20 de agosto de 2025.

Señora:
ALEJANDRA HERNÁNDEZ CARDENAS
Cel.3165448315

Oficio. S.P.I. N°. 267

Asunto: Respuesta Derecho de petición.

Respetada Señora:

La Secretaría de Planeación e Infraestructura del municipio de Curiti, Santander, recibió solicitud incoada por la Sra. Alejandra Hernández Cárdenas la cual tiene como objeto se realice una inspección al predio denominado "FINCA CASA LOMA" ubicado en la vereda el Palmar, con el fin de verificar una tala de árboles por parte de Carlos Elías Rodríguez Mahe, por otro lado, en la información suministrada con nombre alejandra al cual

2. Prestar servicios profesionales a la Secretaria de Planeación e Infraestructura en la proyección de los diferentes Actos Administrativos de competencia de dicha Secretaria.

	ALCALDIA MUNICIPAL DE CURITÍ	<table><tr><td>CODIGO: F-GFP-012</td></tr><tr><td>VERSION: 5</td></tr><tr><td>FECHA MOD: 03 DE DICIEMBRE DE 2021</td></tr><tr><td>Página 1 de 2</td></tr></table>	CODIGO: F-GFP-012	VERSION: 5	FECHA MOD: 03 DE DICIEMBRE DE 2021	Página 1 de 2
CODIGO: F-GFP-012						
VERSION: 5						
FECHA MOD: 03 DE DICIEMBRE DE 2021						
Página 1 de 2						
NOMBRE: FORMATO						

RESOLUCION N° 056 - 2024
(ABRIL 09 DE 2024)

"POR MEDIO DEL CUAL SE RECONOCE Y ORDENA EL PAGO DE VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE A UN FUNCIONARIO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL"

EL ALCALDE MUNICIPAL DE CURITI – SANTANDER

n ejercicio de sus facultades que le confiere el Artículo 315 de la Constitución Nacional, la Ley 136 de 1994, la Ley 1551 de 2012 y demás normas reglamentarias, y

CONSIDERANDO:

a. Que de conformidad con lo establecido en el artículo 315 de la Constitución Política, son atribuciones del Alcalde, dirigir la acción administrativa del Municipio.

b. Que los artículos 2.2.5.21 y siguientes del decreto 1083 del 2015 establece que se puede conferir comisión de servicios a un empleado hasta por 30 días hábiles para ejercer temporalmente las funciones propias del empleo, en un lugar diferente al de la sede del

	ALCALDIA MUNICIPAL DE CURITÍ	CODIGO: F-GC-012
		VERSION: 5
		FECHA MOD: DICIEMBRE 3 DE 2021
		Página 5 de 7
NOMBRE :		INFORME

3. Brindar apoyo profesional a la Secretaria de Planeación e Infraestructura en el proceso de estudio, verificación y evaluación de las propuestas presentadas en los diferentes procesos contractuales adelantados por la dependencia.

No aplica este mes.

- 4. Brindar apoyo profesional a la Secretaría de Planeación e Infraestructura en proyección de las respuestas a observaciones que sean objeto los procesos contractuales que adelante la dependencia.

No aplica este mes.

5. Brindar apoyo profesional en la revisión de las diferentes cuentas para el respectivo pago de los contratos suscritos por la administración municipal y que estén a cargo de la secretaria de planeación.

- No aplica este mes.

6. Apoyo en proyectar el requerimiento técnico para la realización de los diferentes procesos contractuales que deba adelantar la secretaria de Planeación.

- No aplica este mes.

7. Apoyo profesional a la secretaria de Planeación e Infraestructura en la proyección de respuesta a las solicitudes realizadas por los diferentes entes gubernamentales y organismos de control.

- No aplica este mes.

8. Brindar apoyo profesional en la verificación y seguimiento para el cumplimiento por parte de la administración municipal de los diferentes fallos que se den en contra o a favor de la entidad territorial.

- No aplica para este mes.

9. Las demás actividades que se le asignen por parte del supervisor y que se deriven de la naturaleza del contrato.

	ALCALDIA MUNICIPAL DE CURITÍ	CODIGO: F-GC-012
		VERSION: 5
		FECHA MOD: DICIEMBRE 3 DE 2021
		Página 1 de 8
NOMBRE :		INFORME

INFORME DE VISITA TÉCNICA

OBJETO: VISITA DE INSPECCIÓN OCULAR A INSTITUCIÓN EDUCATIVA SEDE "B" COLEGIO INTEGRADO EDUARDO CAMACHO GAMBA.

MUNICIPIO: CURITÍ, SANTANDER.

FECHA: 11 DE JULIO DE 2025.

LUGAR: Calle 8 N° 05-09

1. LOCALIZACIÓN

El lugar de inspección se localiza en el sector urbano del municipio de CURITÍ, SANTANDER, específicamente en la cancha de fútbol de la sede "B" del Colegio Integrado Eduardo Camacho Gamba.



	ALCALDIA MUNICIPAL DE CURITÍ	CODIGO: F-GC-009
		VERSION: 3
		FECHA MOD: 03 DICIEMBRE 2021
		Página 1 de 1
NOMBRE:		CARTA

Curití, 14 de agosto de 2025.

Señores:
Electrificadora de Santander S.A. E.S.P.
essa@essa.com.co

E. S. D.

Oficio: S.P.I. N° 261

ASUNTO: Solicitud visita revisión Luminarias

Estimados señores,

Por medio de la presente, solicito cordialmente la revisión y reparación de las luminarias que se encuentran

Este documento se genera en el Sistema Automatizado de Gestión Municipal (SIGM) de la Alcaldía Municipal de Curití.



	ALCALDIA MUNICIPAL DE CURITÍ	CODIGO: F-GC-012
		VERSION: 5
		FECHA MOD: DICIEMBRE 3 DE 2021
		Página 7 de 7
NOMBRE :		INFORME



En constancia de lo anterior se firma en Curití, Santander a los veinticinco días (25) del mes de agosto de 2025.

EL SUPERVISOR,


ING. NICOLAS PEINADO VANEGAS
Secretario de Planeación e Infraestructura
Supervisor